

12 nov. 943

1

NUESTRA CIUDAD

EXPLICACIONES DEL JEFE DE TRANSITO.- EL DAÑO QUE LOS FAVORITOS OCASIONAN.- MOTOCICLISTAS AZULES Y MOTOCILISTAS DE OTROS COLORES.

Por Rafael García Granados.

No nos equivocábamos la semana pasada al asegurar que el Gral. Jesús A. Celis prestaría atención a nuestras justas quejas acerca de los privilegios del estacionamiento de tránsito: este culto funcionario siempre ha atendido las quejas fundadas de la opinión pública que se expresan en la prensa. En atenta carta que agradecemos, dice acerca de la supresión del estacionamiento de las tres -- primeras calles de San Juan de Letrán:

"Como usted sabe, el problema de tránsito oscila entre dos -- términos: o circulación o estacionamiento, pues las calles de la Ciudad de México no tienen la suficiente anchura para permitir ambas cosas a la vez, si bién las escasas calles que la tienen son -- en realidad arterias de descongestionamiento.

"Ante ese dilema la Dirección de Tránsito ha optado por facilitar la circulación, pues de otra manera se entorpecería el tránsito hasta el extremo de volverse imposible, y por lo mismo cuando se adopta una resolución de suprimir el estacionamiento en alguna calle se hace con el propósito de no otorgar excepción alguna, pues sería sentar un precedente que muchas personas con justicia podrían alegar y entonces la medida se torna nugatoria. Así es el caso en la Avenida de San Juan de Letrán, en donde si hay quienes se estacionen lo hacen a sabiendas de que cometen una infracción y se atienen sin duda a las consecuencias.

"Puedo pues afirmarle, que a nadie se le ha dado ni se le da--

rá ninguna franquicia de excepción, pues repito a usted, estamos tratando de resolver un problema y no cometeremos el absurdo de echar a rodar nuestra propia solución."

Tan pronto como hubimos leído los párrafos anteriores, lápiz en mano acudimos a las calles de San Juan de Letrán, habiendo encontrado estacionados en el primer tramo trece coches de los cuales dos eran diplomáticos, dos del poder legislativo y uno del poder judicial (¡Suprema Corte!); los otros ocho eran particulares y, apesar de estar dos agentes de tránsito en la esquina no parecían disponerse a quitarle las placas a ninguno de ellos. Es de suponer que sus propietarios habían sido oportunamente mordidos para que no se les molestara. En la segunda de San Juan de Letrán había estacionados seis coches, todos ellos de particulares. En el tercer tramo no había ninguno. Como verá el Gral. Celis por la lista con los números de los coches que por correo tenemos el gusto de remitirle en nuestro afán de colaboración, si se trata desgraciadamente de un privilegio, irritante como todos los privilegios. No dudamos que él haya dado órdenes de que no se permitiera el estacionamiento a persona alguna; sin duda lo que sucede es que los agentes de tránsito desdeñan las órdenes de su jefe, y esto es muy grave porque, a más de minar el principio de autoridad, anulan los esfuerzos bien encaminados de la Dirección.

Más adelante dice el señor Gral Celis:

"Ojalá que usted se persuadiera de la necesidad de liberar el primer cuadro de la Ciudad del estacionamiento de vehículos, pues quienes se oponen a su supresión son aquellas personas que desean tener su automóvil a la puerta de su despacho, con lo que no miran sino un interés demasiado individual frente a un amplio interés colectivo que demanda lo contrario."

No sería difícil persuadirnos de tal conveniencia; pero si - hemos de ser francos - y aun a riesgo de parecer tercos - debemos confesar al señor Gral. Celis que seguimos creyendo que el tránsito mejoraría enormemente si se suprimieran los estacionamientos - de privilegio. Ya prescindiendo del desagrado natural que tiene - todo hombre al ver que se le trata en un plan de inferioridad al preferir a los políticos y a los funcionarios públicos, y visto - el problema exclusivamente desde el punto de vista del tránsito, le sugerimos al Gral. Celis que cuente los centenares de estacionamientos exclusivos que no son aprovechados por nadie. Ya hemos dicho en ocasiones anteriores que la Secretaría de Agricultura no utiliza ni la mitad de los lugares que le están reservados; éste - desperdicio es aun mayor frente a las Cámaras de Diputados y Senadores - los intocables que le costaron tan caro al Coronel Rincón Gallardo - y también podríamos señalar un gran número de estacionamientos exclusivos concedidos a casas comerciales, que sólo los usan una hora o menos quedando desperdiciados el resto del día.

No se nos ocultan las múltiples resistencias que habría que vencer para suprimir los estacionamientos exclusivos en un país - tan indisciplinado y poco democrático como es el nuestro, pero no puede quitarnos la persuasión de que ahí radica, fundamentalmente, el mal.

Ya que nos hemos extendido acerca de los estacionamientos, - terminaremos con una carta de don Felipe Pedreguera relativa a -- otras lacras del tránsito.

"Se han soltado en motocicletas y en motocicletas con sidecar

unos señores de uniforme azul, que suponemos distintos a los que con uniforme color tabaco perseguían a los automovilistas por esas calzadas de Dios, con una exigencia cien veces mayor que los primeros, valiéndose de toda clase de trucos, incluso el de esconderse para poder cazar a sus víctimas con mayor imponidad.

"Sé un antiguo cuento indio. Dice que un viejo matrimonio turista andaba por Calcuta, cuando se pararon a contemplar absortos a un anciano indio sucio y desnudo cuyo cuerpo estaba totalmente cubierto por un enjambre de sosegadas moscas. Contemplaban asombrados los viajeros ingleses la tranquilidad e indiferencia con que el paupérrimo indio se dejaba comer el cuerpo por las asquerosas moscas y, dolida la inglesa del cuadro de miseria espantó las moscas del hindú. Nunca lo hubiera hecho; el que parecía indolente y casi moribundo dió un salto y se desató en improperios contra su benefactora dama; incapaz de comprender la extranjera las razones de la desesperación de aquel hombre infeliz, le dijo amorosamente: "pero por Dios, encima de que le he quitado los insectos que lo devoraban se pone Ud. así, en vez de agradecerme". Y el hindú, sin dejar su actitud, francamente indignado le repuso: "vieja estúpida, las moscas que tenía yo encima de mí, estaban ya ahitas de mi carne y por eso estaban quietas, dormidas y sin molestarne". "Ahora vendrán a ocupar su sitio otras doscientas mil ambrientas que no me dejarán vivir a piquetazos, en tanto que lleguen al hartazgo de sus compañeras que usted tuvo la maladada idea de espantar. Márche se de aquí."

¿Podremos aplicar el cuento a nuestros flamantes motociclistas de uniforme azul? ¿Quiénes espantaron a las moscas de uniforme de color tabaco? ;Eran mejores!

Edificios Urbanos, S.A., vendieron en \$700,000.00 a Bello Puskar de Kessel la casa No. 67 de la Av. Madero con 482 metros.- La señora Esther Indan Vda. de Schoefer compró en \$ 225,000.00 a don Ignacio Amador Barragán la casa No. 173 de las calles de Baja California con 341 metros.- Don Eduardo y don José Aboumrad vendieron en \$ 225,000.00 a don Alfredo Aboumrad la casa No. 89 de las calles de José María Izazaga (San Miguel) con 3,732 metros.- Don Ramón Cruz Díaz compró en 137,000.00 a doña Ofelia Vargas de Alcaraz la casa No. 36 de la calle de la Paz en San Angel (no villa Obregón).- Doña Rosa Algranti Alasraki vendió en \$ 125,000.00 a don Justiniano Suárez la casa No. 73 de la Av. Insurgentes con 341 metros.- Doña Isabel Santovena Vda. de Crespo compró en \$ 100,000.00 a doña Dolores Torres Vda. de Alvin la casa No. 10 de Heroes Revolucionarios Ferrocarrileros.- Don José Suinada Harías vendió en \$ 73,000.00 a don Manuel S. de Carmona la casa No. 84 de las calles de Serapio Rendón con 423 metros.- La señora Gitel Kantz de Goldhabre compró en \$ 70,000.00 a doña Rebeca de la Mora de Rangel la casa No. 5 de la Av. Peralvillo.- Don Antonio Cortina Goriba vendió en - - - \$ 50,000.00 a doña Carolina Blanno Vda. de Trembre la casa No. 10 de las calles de Alamo.-